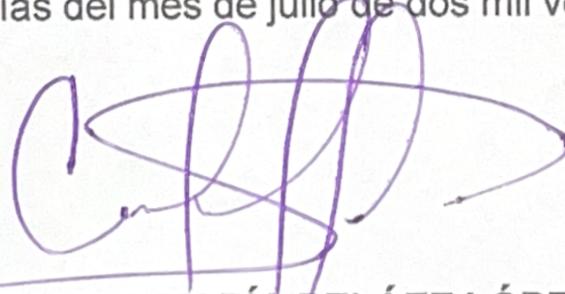


## CERTIFICACIÓN

**CATALINA MARÍA PELÁEZ LÓPEZ**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número **21.481.955**, en calidad de Notaria única del Círculo de San Rafael Antioquia, certifico que la página web <https://notariaunicasanrafael.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el anexo 1 de la Resolución Nro. 1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y/o elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%.
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.
7. Al navegar con tabulación se hace en el orden adecuado y resalta la información seleccionada.
8. Está regulado y limitado todo el contenido con movimiento y parpadeo y de eventos temporizados.

Se expide a los nueve (09) días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025).



**CATALINA MARÍA PELÁEZ LÓPEZ**  
Notaria Única San Rafael Antioquia